# PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA

Boletín Nº [13105-06]

## Objetivos del proyecto/ idea matriz:

Este proyecto de ley propone restablecer el voto obligatorio en Chile y restablecer la sanción contemplada en el antiguo artículo 139 de la Ley N° 18.700, que imponía multas de media a tres unidades tributarias mensuales (UTM) para quienes no cumplan con su deber de votar.

**Autores:** Natalia Castillo | Cristina Girardi | Marcela Hernando | Karin Luck | Manuel Antonio Matta | Andrés Molina | Jaime Mulet | Andrea Parra | Catalina Pérez | Joanna Pérez (A)

Fecha de presentación: 4.12.2019

**Estado de la discusión parlamentaria:** Primer trámite constitucional. Comisión de Gobierno Interior, Cámara de Diputados.

#### **INDICADORES**

- 1. Posibilidades de avance
  - ALTA: Está en tabla para votación o en plazo de indicaciones.
  - MODERADA: Está en tabla para discusión y recepción de audiencias.
  - BAJA: Está fuera de tabla (no se discutirá esta semana).
- 2. Impacto para la ciudadanía
  - **ALTA**: La ley afecta directamente principios democráticos y derechos fundamentales (participación ciudadana, transparencia, libertad de expresión, acceso a la información, etc.)
  - **MODERADA**: Puede tener efectos indirectos o a largo plazo sobre principios democráticos y derechos humanos.
  - BAJA: No genera un impacto relevante o solo regula aspectos administrativos menores.
- 3. Impacto para las OSC
  - **ALTA**: Puede restringir o ampliar las libertades y capacidades de la OSC, criminalizar el activismo o debilitar la transparencia.
  - MODERADA: Introduce cambios menores con potencial impacto positivo o negativo.
  - BAJA: No presenta amenazas significativas o mejora procesos sin controversia.

#### Posibilidades de avance:

- BAJA: Está fuera de tabla (no se discutirá esta semana).
- Luego de pasar a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización desde la Cámara de Diputados el 9 de diciembre de 2019, el proyecto no ha vuelto a ser discutido.

# Impacto para la ciudadanía:

- ALTA: La ley afecta directamente principios democráticos y derechos fundamentales (participación ciudadana, transparencia, libertad de expresión, acceso a la información, etc.)
- El proyecto afecta directamente los principios que rigen sobre las elecciones, escrutinios y la participación ciudadana que se ejerce sobre estas actividades democráticas.

# Impacto en OSC:

- BAJA: No presenta amenazas significativas o mejora procesos sin controversia.
- Para las organizaciones de la sociedad civil, no se reporta una afectación directa en su funcionamiento o procesos relacionados.

## Riesgo o beneficio potencial:

Este proyecto puede modificar el comportamiento ciudadano y político frente a las elecciones. Por un lado, aumentando la participación debido a la consecuencia económica que conlleva. Por otro lado, da la oportunidad de cambiar los comportamientos de partidos y candidatos/as políticos ante el aumento de la masa votante.

## Información relevante

#### Proyecto:

Indicaciones	Informes	Comparados	Actas	Sesiones